

30 de noviembre del 2004

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Trigésima séptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia  
Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre del 2004

## **ACUERDOS ADOPTADOS**

#### D. ACUERDOS ADOPTADOS

21. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su trigésima séptima reunión, tomó los siguientes acuerdos:

1. Celebrar que las reuniones de la Mesa Directiva constituyan un espacio privilegiado de comunicación e intercambio de experiencias entre los países de la región.
2. Hacer suyos los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y la Iniciativa Centroamericana de Mujeres para el Seguimiento a Cairo y Beijing, celebrada en Honduras.<sup>1</sup>
3. Destacar la importancia del Consenso de México, aprobado en la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, como base para la formulación de políticas públicas en los países de la región, y su importancia como contribución regional a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su cuadragésimo noveno período de sesiones, previsto para marzo del 2005.
4. Impulsar la más amplia difusión del Consenso de México, a nivel nacional y regional.
5. Prestar especial atención en las políticas públicas a los acuerdos relativos a la discriminación étnico-racial presentes en el Consenso de México.
6. Asegurar el apoyo a las mujeres y niñas refugiadas en las políticas que se llevan a cabo en los países, de acuerdo con las conclusiones y el plan de acción sobre los refugiados y desplazados emanados de la conmemoración del vigésimo aniversario de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, realizada en México en octubre de este año.
7. Promover en los países miembros de la Conferencia el uso de información estadística desagregada por sexo, para incorporar efectivamente la perspectiva de género, tomando en cuenta especialmente la diversidad étnico-racial, en los informes nacionales acerca del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y el seguimiento del Consenso de México.
8. Solicitar a la Secretaría de la CEPAL que coordine un estudio sobre la articulación entre los acuerdos que figuran en el Consenso de México y las políticas implementadas en los países, con énfasis en el papel de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres.
9. Transmitir a la Secretaría de la CEPAL la información necesaria para poder realizar el estudio mencionado en el acuerdo anterior y solicitar a los países que no son miembros de la Mesa que hagan lo propio.
10. Tomar nota con beneplácito de los resultados del proyecto “Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina”,<sup>2</sup> que realizó la CEPAL con el financiamiento de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

11. Dar por concluidas con satisfacción las funciones de la Mesa Directiva, como instancia principal de monitoreo del proyecto “Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe”, y felicitar a la Secretaría por la ejecución del citado proyecto.
12. Pedir a la Secretaría que convoque a una reunión de expertos sobre trabajo doméstico remunerado.
13. Acoger con beneplácito la propuesta de la Ministra de la Secretaría Especial de Promoción de Políticas para la Igualdad Racial de Brasil de dar seguimiento a los acuerdos suscritos en la reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial sobre el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia y la declaración política y el plan de acción de Durban (“Santiago +5”).
14. Destacar la preocupación de los gobiernos sobre los procesos de feminización de la pobreza presentes en la región y el compromiso de elaborar políticas públicas que manifiesten la incumbencia de los Estados en el logro de mejores condiciones de vida y en la generación de empleos genuinos con acceso a servicios sociales, para favorecer la distribución equitativa de las responsabilidades que recaen actualmente en las mujeres.
15. Expresar su preocupación por la falta de un análisis de género en los estudios económicos que realiza la CEPAL sobre los países y solicitar a la Secretaría que en dichos estudios e informes económicos incorpore sistemáticamente una sección en la que se analice la situación de las mujeres y de la equidad de género.
16. Solicitar a la CEPAL que informe a los gobiernos y a la sociedad civil de los países miembros de la Conferencia sobre las reuniones preparatorias y de conmemoración de “Beijing +10”.
17. Pedir a la Presidencia de la Mesa que convoque, en el marco del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, una reunión de los representantes permanentes de los países miembros de la Conferencia ante las Naciones Unidas, con el objeto de difundir y promover el Consenso de México.
18. Fomentar la más amplia participación de alto nivel de los países miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
19. Exhortar a los Estados miembros de la región a incorporar en las delegaciones oficiales que asistirán al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer a representantes de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer al más alto nivel.
20. Promover la inclusión de representantes de la sociedad civil en las delegaciones que asistirán al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

---

<sup>2</sup> El nombre oficial del proyecto es Fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos nacionales de gobierno con una perspectiva de género en América Latina y el Caribe (ROA/27).

21. Solicitar la asistencia técnica de la CEPAL para asegurar la incorporación de la perspectiva de género en las iniciativas sobre gobierno electrónico que se están desarrollando en la región, así como en las políticas y programas que afecten la participación laboral de las mujeres.
22. Impulsar en aquellos países en los que habrá próximamente elecciones presidenciales un diálogo con los partidos políticos a fin de asegurar que en sus plataformas, campañas y programas se incorpore una agenda básica de género, contribuyendo así a la sostenibilidad de los avances logrados en la situación de las mujeres.
23. Acoger con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de México de hacer un aporte económico para impulsar la investigación sobre la relación que existe o podría llegar a existir entre los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y la sociedad civil, representada en instancias consultivas.
24. Convocar a la trigésima octava reunión de la Mesa Directiva durante el segundo semestre del 2005.
25. Acoger con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de Argentina de ser anfitrión de la trigésima octava reunión de la Mesa Directiva.
26. Ofrecer a los países de la región que no son miembros de la Mesa la posibilidad de hacer llegar sus informes nacionales a todas las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional.
27. Hacer llegar los acuerdos de esta Mesa a las próximas cumbres de mandatarios del Caribe, Centroamérica y las demás subregiones.
28. Reconocer el compromiso de los gobiernos con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y solicitar la asistencia técnica de la CEPAL para asegurar la inclusión de la perspectiva de género en los sistemas de seguimiento.



## Anexo 1

**DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTRAS DE LA MUJER Y LA  
INICIATIVA CENTROAMERICANA DE MUJERES PARA EL  
SEGUIMIENTO A CAIRO Y BEIJING**

La reunión del Consejo de Ministras de la Mujer y la Iniciativa Centroamericana de Mujeres para el Seguimiento a Cairo y Beijing, en su primera reunión, adoptó los siguientes acuerdos:

- a) Reafirmar el compromiso de los Estados con los principios y acciones de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, el Programa Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, la novena Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe y el Consenso de México;
- b) Reafirmar el compromiso de los Estados con los principios y acciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y el Programa Regional Latinoamericano y Caribeño sobre Población y Desarrollo, así como la Declaración de Santiago de marzo del 2004;
- c) Promover el intercambio de información con las representaciones diplomáticas de cada uno de los países ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la preparación de las reuniones de revisión de avances de la Plataforma de Acción de Beijing (Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, ECOSOC y Asamblea General de las Naciones Unidas);
- d) Incluir en la conformación de delegaciones oficiales a representantes de la Iniciativa de Centroamericana de Mujeres y/o de otras instancias del movimiento de mujeres/feminista en las reuniones de conmemoración del décimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing;
- e) Compartir los informes nacionales de revisión de avances de implementación de la Plataforma de Acción con la Iniciativa de Mujeres Centroamericanas para el Seguimiento a Cairo y Beijing y con otras instancias del movimiento/feminista, que a su vez, deberán socializarlos con el movimiento amplio de mujeres. Al mismo tiempo las iniciativas nacionales de seguimiento a Beijing compartirán sus informes alternativos con los mecanismos institucionales de la mujer de sus respectivos países;
- f) Identificar estrategias y acciones de difusión de los resultados de los procesos regionales y globales de conmemoración de la Plataforma de Acción Mundial y el Programa de Acción de Cairo, con instancias estatales y gubernamentales, movimiento de mujeres/feminista, organizaciones de la sociedad civil y con la ciudadanía;
- g) Facultar a la Secretaría pro tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica para la interlocución con los diferentes bloques regionales en las reuniones preparatorias para la revisión de avances de la PAM;
- h) Desarrollar acciones conjuntas entre mecanismos de la mujer, la Iniciativa Centroamericana de Mujeres y el movimiento de mujeres/feminista para el fortalecimiento de los primeros, así como para asegurar la implementación de los compromisos internacionales suscritos en el marco de Cairo y Beijing;

- i) Instar a los gobiernos centroamericanos para garantizar presupuestos públicos pro-equidad de género así como para incrementar la asignación presupuestaria a los mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres y para la implementación de políticas públicas integrales de la mujer;
- j) Dar seguimiento a los acuerdos adoptados en esta reunión a nivel nacional y regional;
- k) Valorar la hospitalidad del pueblo y Gobierno de Honduras y agradecer en particular al Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y a la Iniciativa de Mujeres Centroamericanas para el seguimiento de Cairo y Beijing, por haber promovido la realización de este primer diálogo entre los mecanismos institucionales de la mujer de Centroamérica y la Iniciativa de Mujeres Centroamericanas para el seguimiento de Cairo y Beijing.

## Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission  
États membres de la Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Juliana Di Tullio, Embajadora, Dirección General de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Dinora Gebennini, Asesora, Dirección General de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Antonia Porteneri, Asesora, Dirección General de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- María Cristina Castro Anzorena, Consejera, Embajada de Argentina en Santiago de Chile

**BRASIL/BRAZIL**Representante/Representative:

- Nilcéa Freire, Ministra Secretaria Especial de Políticas para las Mujeres (SPM), Presidencia de la República de Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Matilde Ribeiro, Ministra, Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, Presidencia de la República de Brasil
- Regina Celia de Oliveira Bittencourt, Consejera, Departamento de Derechos Humanos y Temas Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Magali Naves, Asesora, Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, Presidencia de la República de Brasil
- Rosa Maria Marinho, Asesora Internacional, Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres
- Maria Heloisa Frossard, Asesora de Gabinete, Departamento de Comunicación Social

**CHILE**Representante/Representative:

- Cecilia Pérez, Ministra Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Yasna Provoste, Ministra, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María de la Luz Silva, Jefa Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

**COLOMBIA**Representante/Representative:

- Martha Lucía Vásquez, Consejera Presidencial, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Eugenia Villa, Agregada Cultural, Embajada de Colombia en Santiago de Chile

**CUBA**Representante/Representative:

- Magalys Arocha, Secretaria de Relaciones Exteriores, Federación de Mujeres Cubanas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Isabel Moya Richard, Directora Revista Mujeres, Federación de Mujeres Cubanas

**ECUADOR**Representante/Representative:

- Rocío Rosero, Directora Ejecutiva, Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU)

**EI SALVADOR**Representante/Representative:

- Rodrigo Bolaños Milla, Ministro consejero, Embajada de El Salvador en Santiago de Chile

**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA**Representante/Representative:

- Jacqueline Ward, Economic Officer, Economic Policy Section, Embassy of the United States of America in Santiago, Chile

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Delfina Mux, Subsecretaria Presidencial de la Mujer

**HONDURAS**Representante/Representative:

- Marcela Suazo, Ministra, Instituto Nacional de la Mujer (INAM)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Blanca E. Dole, Representante de organizaciones no gubernamentales, Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
- Teresa Suárez, Asistente Ministerial, Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
- Mirna Suazo, Inspectora General de la Policía, Secretaría de Seguridad

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- Patricia Espinosa Torres, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patricia Wholers Erchiga, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Elda Paz-Gutiérrez, Primera Secretaria, Embajada de Mexico en Santiago de Chile

## **NICARAGUA**

### Representante/Representative:

- Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva, Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM)

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- María José Argaña de Mateu, Ministra Secretaria, Dirección de Relaciones Internacionales de la Presidencia de la República

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Andrés Cardoso, Embajador, Embajada de la República del Paraguay en Chile
- Benefrida Espinoza, Directora de Cooperación Externa de la Secretaría de la Mujer

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- W. Ramona García, Subsecretaria, Secretaría de la Mujer

## **SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**

### Representante/Representative:

- Selmon Walters, Minister, Ministry of Social Development, Cooperatives, Family, Gender Affairs and Ecclesiastical Affairs

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Reina Arratia, Presidenta, Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María del Mar Alvarez de Lovera, Defensora nacional de los derechos de la mujer, Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)

**B. Miembros asociados**  
**Associate members**  
**États membres associés**

**ANTILLAS NEERLANDESAS/NETHERLANDS ANTILLES**

Representante/Representative:

- Joan Theodora-Brewster, Minister of Health and Social Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Roland Antonius, Policy Advisor, Council of Ministers

**PUERTO RICO**

Representante/Representative:

- María Dolores Fernós, Procuradora, Procuraduría de la Mujer

**C. Organismos de las Naciones Unidas**  
**United Nations bodies**  
**Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)/Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés (HCNUR)**

- Florinda Rojas Rodríguez, Representante Regional para el Sur de Sudamérica/Regional Representative for Southern South America

**Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (UNFPA)**

- Luis Mora, Asesor, Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe/Advisor, Country Support Team for Latin America and the Caribbean
- Noemí Espinoza, Asesora en Advocacy, Oficina UNFPA en Honduras/Advocacy Official, UNFPA office in Honduras

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)/Fond des Nations Unies pour l'enfance (UNICEF)**

- Liv Elin Indreiten, Oficial de programas de género y adolescencia de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Programme Officer of Adolescent Development and Gender Equality Section

**Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)**

- Teresa Rodríguez, Directora, Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana/Director, Regional Office for Mexico, Central America, Cuba and Dominican Republic

**Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)/Programme Alimentaire Mondial (PAM)**

- Jaime Vallaura, Representante del PMA en El Salvador/WFP representative in El Salvador

**D. Organismos especializados  
Specialized agencies  
Institutions spécialisées**

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO)**

- Margarita Nieto, Consultora, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe/consultant, UNESCO Regional Office for Education for Latin America and the Caribbean

**Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation panaméricaine de la santé (OPS)**

- María Isabel Matamala, Punto Focal de la Unidad de Género y Salud en Chile/Focal Point, Gender and Health Unit, Chile

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture**

- Marcela Ballara, Oficial Principal, Programa de la Mujer en el Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Senior Officer, Gender and Development Programme, Regional Office for Latin America and the Caribbean

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)**

- María Elena Valenzuela, Coordinadora subregional del proyecto "Género, pobreza y empleo"/Subregional coordinator, "Gender, Poverty and Employment" project

**E. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations  
Autres organisations intergouvernementales**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences/Faculté latinoaméricaine de sciences sociales**

- Teresa Valdés, Coordinadora, Área de Estudios de Género

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Co-operation on Agriculture (IICA)/Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture (IICA)**

- Gonzalo González, Representante del IICA en Chile
- Juan Carlos Campos, Especialista en desarrollo rural, IICA Chile

**F. Secretaría  
Secretariat  
Secrétariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)**

- José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo/Executive Secretary
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta/Deputy Executive Secretary
- Sonia Montaña, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo/Chief, Women and Development Unit
- Nieves Rico, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo/Social Affairs Officer, Women and Development Unit
- Diane Almeras, Oficial Asociada de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo/Associate Social Affairs Officer, Women and Development Unit
- Flavia Marco, experta, Unidad Mujer y Desarrollo/Expert, Women and Development Unit
- Vivian Milosavljevic, Asistente de Investigación, Unidad Mujer y Desarrollo/Research assistant, Women and Development Unit
- Olinde Line Barreiro, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo/Consultant Women and Development Unit
- Regina Festa, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo/Consultant Women and Development Unit

**Sede Subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico**

- Ana Sojo, Oficial de Asuntos Sociales/Social Affairs Officer